

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

EL DUELO EN EL EJÉRCITO ALEMÁN

Barbara tragedia.—Protestas de la opinión

En distintas ocasiones hemos registrado las protestas de la opinión sensata en Alemania contra la existencia del duelo, con carácter obligatorio, en el ejército. El movimiento de protesta se ha reproducido hace pocos días en proporciones de gran intensidad, con motivo de un suceso que ha conmovido hondamente la opinión, no sólo en Alemania, sino en todo el mundo civilizado, y cuyo relato inspirará a nuestros lectores un sentimiento de indignación, en nombre de los principios de humanidad. He aquí el hecho:

Un joven oficial de la guarnición de Insterburg, en la Prusia Oriental, llamado Kurt Blaskowitz, hijo de un pastor protestante, hallándose en vistas de casa, se había invitado a sus camaradas a una comida de despedida de la vida de soltero. En el banquete abundaron las libaciones, y aunque el teniente Blaskowitz no perdió por completo el dominio de sí mismo, al retirarse a su domicilio fué vencido por los efectos del vino. En este estado, se encontraron casualmente con él dos oficiales de artillería que se brindaron a acompañarle, y merced a cuya ayuda pudo llegar a su alojamiento.

Nuestro teniente, que en este momento se encontraba en un estado que le hacía completamente irresponsable, parece que quiso rechazar con violencia la ayuda de sus bienhechores, entendiéndolos que lo ocurrido constituía para ellos un grave insulto.

Al día siguiente, el joven oficial, sin recordar en absoluto lo ocurrido la noche anterior, se dirigió a la próxima ciudad de Deutsch Eylau, residencia de su novia, para asistir al *Pöterabend* ó banquete con que se solemniza en Alemania la víspera del matrimonio. Los convidados estaban ya reunidos y la fiesta iba a comenzar, cuando se recibió un telegrama reclamando con toda urgencia la presencia del teniente Blaskowitz en Insterburg para responder a una cuestión de honor, á causa de ultrajes inferidos sucesivamente á los tenientes Hidelbrand y Rasmussen. La noticia fué como un rayo para el joven Blaskowitz, que por un hecho de que ni siquiera conservaba el recuerdo, era obligado, en plena dicha, á jugar su vida contra dos desconocidos.

Lo ocurrido era que éstos se habían creído en el caso de someter el suceso al tribunal de honor de su regimiento, y éste, en su alta sabiduría, había resuelto que un duelo era inevitable.

Las circunstancias eran tan especiales, que parecía imposible que se mantuviera falto tan riguroso, sobre todo teniendo en cuenta que el pretendido ofensor estaba dispuesto á dar todas las excusas razonables y que ninguno de los oficiales ofendidos se oponían á una solución amistosa. Acudieron de nuevo al tribunal de honor, no ya del regimiento, sino del distrito militar, y éste resolvió que no había más solución que el duelo ó la pérdida de la carrera.

Los nombres de las altas autoridades militares, responsables de tan grave acuerdo, son el teniente general von Alten y el general de brigada Stamm.

Los padres del teniente Blaskowitz trataron de inducir á éste á que renunciase á la carrera; pero, oficial pundonoroso, no vaciló en someterse al absurdo fallo que le obligaba á correr el riesgo de matar ó morir sin motivo justificado.

Efectuóse el duelo, y al primer disparo de su adversario, el teniente Blaskowitz cayó mortalmente herido. Imagínese el efecto producido en Insterburg, donde habían acudido los padres del malogrado joven y su prometida. La indignación fué general, y al extenderse la noticia por Alemania, levantó formidable protesta contra la absurda tragedia de Insterburg. Recuerdan los periódicos que el orden del ejército relativo al duelo, dictada por el Emperador en 1.º de Enero de 1897, establece que «el oficial que se considere insultado debe aceptar la mano que se le ofrece para la reconciliación, hasta donde lo permitan el honor de su clase y las reglas de buena moral.» Las prescripciones, dictadas también por Guiller-

mo II, para el funcionamiento de los tribunales de honor, tienen por objeto dejar tiempo para el examen de cada caso, á fin de evitar el derramamiento de sangre en el calor de la provocación. Los oficiales superiores, llamados á resolver en última instancia, parece que no secundan el espíritu de las prescripciones imperiales. Los comentarios que en la prensa extranjera ha suscitado este triste suceso, no son menos severos que los de la prensa liberal germánica. «Un estado de cosas—observa el *Times*—que hace posible una bárbara tragedia como la de Insterburg, no se armoniza con los progresos de la civilización y del sentido moral en el pueblo alemán.»

Hasta la prensa francesa, no obstante el arraigo que tiene en su país la bárbara costumbre del duelo, se expresa en sentido semejante. «Un incidente como el de Insterburg—observa *Le Temps*—obliga á la nación á preguntarse si la institución del duelo militar no es incompatible con un estado avanzado de civilización. Al mismo tiempo, dirigiendo la vista al exterior, se advierte que hay grandes países, donde el pundonor homicida ha sido reducido al silencio. La Inglaterra de Wellington y de Peel practicaba todavía el duelo.

Desde hace medio siglo esta bárbara costumbre ha desaparecido, incluso de las filas del ejército, y nadie ha oído decir que el honor de los oficiales británicos sea menos escrupuloso, ni menos corteses sus relaciones que en los demás ejércitos.»

Al reanudar sus sesiones el Reichstag á fines del mes actual, se tratará de este asunto, habiendo anunciado que interpondrán al gobierno, no sólo los demócratas socialistas, sino también los católicos, que se proponen preguntar si es lícito hacer obligatorio, se pena de excomunicación social, un acto declarado delito por el Código.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficial

Comenzó el Consejo á las cinco y cuarto. El ministro de la Gobernación dió cuenta de una real orden disponiendo del remanente de las 29.000 pesetas concedidas al fondo llamado de Consuegra, á favor de los damnificados por las inundaciones del Jiuca.

Comunicó al Consejo el resultado de las elecciones de senadores verificadas ayer en la Academia de Ciencias Exactas y en la Universidad de Barcelona.

Fuó examinada detenidamente por el Consejo la conducta seguida por el rector de dicha Universidad, Sr. Garriga, y las palabras por éste pronunciadas en el día de anteayer dirigidas á los estudiantes.

Expuestos los antecedentes de esta cuestión por el ministro de Instrucción pública, estimó el Consejo que, no obstante las explicaciones que de su conducta había dado el referido rector, se imponía la necesidad de depurar su proceder y determinar las responsabilidades en que haya incurrido.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los siguientes asuntos:

Expediente reformando el servicio de Correos de Menorca, que se desempeña con carácter de interinidad desde 1898; la reforma entonces acordada no ha podido plantearse por haber quedado desiertas las dos subastas verificadas en Marzo de 1901 y Octubre próximo.

Se amplía el servicio existente en una expedición más entre Barcelona y Mahón, con escalas en Alcudia y Ciudadela, ampliando también el tipo de subvención, por millas, que resultará aproximado al que rige en los servicios marítimos postales de Mallorca.

La nueva subasta se anunciará sin demora, reduciendo los plazos lo suficiente para que pueda establecerse el nuevo servicio en primer día de Marzo.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se aprobó, de acuerdo con el Consejo de Estado un expediente trasladando al juez de Jaramilla (Cáceres).

El ministro de Agricultura dió conocimiento al Consejo de las solicitudes que le dirige la Asamblea agrícola general de Casilla la Vieja, en solicitud de que sean atendidas las peticiones formuladas por los agricultores de aquella región, acordándose fuera estudiado este asunto con todo el detenimiento que merece.

También dió cuenta dicho ministro de los siguientes expedientes:

1.º Sobre concesión de aprovechamiento de aguas en el río Ter.

2.º Sobre ampliación de reformas del Canal de Regueron en la huerta de Murcia.

3.º Sobre ampliación de proyectos de carreteras, según dispone el real decreto de 8 de Enero de 1895.

4.º Sobre abono por impresión de los anuarios estadísticos de Obras públicas; y

5.º Sobre abono del servicio de transportes de ida y vuelta á París de los objetos y productos de los expositores españoles que concurrirán á la Exposición del año 1906.

El ministro de la Guerra sometió al acuerdo de sus compañeros los siguientes expedientes:

1.º Autorizando el arriendo de las dehesas que en Sierra Nevada viene utilizando la remonta de Granada.

2.º Idem á la fábrica de Oviedo para la compra directa de 6.000 escalabornes para recomposición del fusil Mauser.

3.º Idem al laboratorio de ingenieros para la compra de una bomba calométrica y otros aparatos.

La propuesta de dicho ministro se aprobó el proyecto de ley fijando las fuerzas de tierra para 1902 y el contingente que se considera necesario para el reemplazo de 1901, en 50.000 hombres.

También sometió al Consejo una real orden prohibiendo el uso de uniforme en el desempeño de funciones de policía á los oficiales retirados, y un proyecto de ley fijando un régimen especial de expropiación de inmuebles en las zonas militares de costas y fronteras.

Se acordó pasara á potestad de los ministros de Guerra y Marina una acordada del Consejo Supremo sobre pagas de tocás ó supervivencias á familias de individuos que sirvieron en el ejército en análogas condiciones de los que pertenecieron á la Marina ó á los diferentes ramos de la Administración civil.

Por acuerdo del Consejo se concedió un nuevo plazo para acogerse á los beneficios del indulto concedido á los prófugos, desertores y mozos no alistados.

Se aprobaron las instrucciones para formar una estadística del ganado caballar y mular de España en 1902.

El Sr. Sagasta dió cuenta de las solicitudes formuladas por los representantes de la segunda Asamblea de los Colegios de farmacéuticos, recientemente celebrada, ordenándose que se estudien aquéllas.

AMPLIACIONES

Los catalanistas

Según las referencias de los ministros, lo que más tiempo ocupó la atención del Consejo fué cuanto se refiere á los catalanistas.

En el debate del Congreso, iniciado por el Sr. Robert, se cree que intervendrán representantes de todos los partidos políticos.

El Sr. Sagasta piensa asistir hoy á la sesión de dicha Cámara.

El conde de Romanones dió cuenta del telegrama que había recibido del rector de Barcelona afirmando que pronunció las palabras que se le atribuyen, procurando disculparlas por la ocasión en que las dijo y retractándose de ellas, haciendo á la vez protestas de españolismo. A propuesta del citado ministro, se acordó que continúe la instrucción del expediente.

En cuanto terminó el Consejo, marcharon juntos los señores conde de Romanones y González al ministerio de la Gobernación, y desde allí transmitieron á Barcelona las órdenes correspondientes.

El cupo

Otro asunto interesante del Consejo fué el señalamiento del cupo para el reemplazo del actual año.

Se examinaron dos proyectos: uno llamado 60.000 hombres al servicio de las armas por dos años, y otro disponiendo el ingreso en filas de 50.000, permaneciendo tres años en activo.

El Consejo se decidió por el llamamiento de 50.000 hombres al servicio militar, por la economía que representa rebajar 10.000 en el contingente armado.

Los Presupuestos

Comentaron los ministros los rumores que circularon contrarios á que sean aprobados los Presupuestos antes de Enero. La imposición de los consejeros responsables es que se exajeran los propósitos de las minorías dinásticas, y que, con buen daseo por parte de todos, podrá discutirse el presupuesto con la necesaria amplitud y quedar aprobado antes de terminar el presente año.

El detalle de los presupuestos no ocupó la atención del Gobierno, estimando que esto incumbe á la comisión parlamentaria y al ministro de Hacienda.

Solamente una cuestión de presupuestos parece reservada á la decisión del Consejo de ministros, que era la del aumento de créditos para construcciones navales; pero el ministro de Hacienda tiene en su poder para estudiarlos los datos del ministro de Marina, y hasta que termine el examen de los mismos no podrá ultimar su opinión en este asunto.

Clasificación de barcos

El ministro de Marina leyó en líneas generales la nueva clasificación de barcos de guerra con arreglo á sus tipos, con objeto de que se tenga en cuenta el material naval que poseemos y sus condiciones.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Sobre la huelga general

París 17.—En la cuenca minera de Sodán reina tranquilidad.

Telegrafían de Saint Etienne, que 1.000 obreros, reunidos en Firmin, han votado una orden del día contra el comité nacional minero, pidiendo que se reemplace por los delegados de todos los sindicatos de Francia. Esta orden del día termina declarando que los mineros están preparados para la huelga, y que abandonarán el trabajo en cuanto se le ordenen los respectivos sindicatos.

El delegado M. Basly ha anunciado que en la reunión internacional de Douvres, los delegados belgas declararon que los mineros belgas se interesarán por la huelga de los franceses, que sigan en ella.

Los delegados alemanes y austriacos declararon que una huelga general internacional sería espantosa.

Los delegados ingleses juzgaron imposible prohibir la exportación de carbones ingleses durante la huelga.

Carmarthen 17.—Los mineros de esta zona, en reunión de hoy, han acordado aplazar la huelga general en tanto que la comisión del Trabajo siga tratando de sus intereses, pero decidiendo plantearla en breve si no obtienen las satisfacciones necesarias.

Un encuentro en el Transvaal

Londres 17.—Comunican de Sander-ton que el día 12 del corriente, los boers tuvieron un encuentro á orillas del río King con un destacamento inglés.

Las pérdidas inglesas fueron un muerto, siete heridos y cuatro prisioneros.

Las de los boers fueron tres muertos y 17 heridos.

Desfalco de 626.000 pesetas

Viena 17.—Telegrafían de Buda-Pesth que el cajero del Municipio, Victor Koeskomety, se ha fugado después de cometer un desfalco de 596.908 coronas (826.000 pesetas).

Se dice que el aprovechado cajero se ha dirigido á Italia.

El boicottage contra Inglaterra

París 17.—El proyecto de los cargadores de poner en entredicho á todos los barcos con bandera británica, mientras no se reconozca por los ingleses la independencia del Transvaal y el Orange gana terreno en los principales puertos de Europa.

CONTRA EL GRANIZO

París 18.—Las experiencias hechas en Lyon, en el parque de la Cabeza de Oro, por la artillería agrícola destinada á evitar el granizo, dieron excelentes resultados, haciéndose más de 600 disparos.

España estuvo representada por el ingeniero agrónomo Sr. Aguiló y otras personas distinguidas.—*Fabra.*

SUERO CONTRA EL TIFUS

París 17.—El doctor Chantemesse ha descubierto un suero antitífico.

Las experiencias que se han realizado con este suero desde hace tres meses en diversos hospitales, han sido muy satisfactorias: 94 de 100 enfermos inculcados, han sido curados, y de 34 inculcados en un pabellón especial de tifoides, curaron todos.

El doctor Chantemesse estudiaba la vacuna del tifo desde 1885. Ahora se puede tener como demostrado que todo enfermo sometido al tratamiento de este suero en los primeros días de acceso del tifo, se considera salvado, y que la enfermedad, atacada en dicho primer período, dura unos quince días el máximo, después de los cuales el paciente, sin temor de recaídas, puede comenzar la vida normal.

Por último, se acordó que las sociedades obreras del Ferrol auxilien á las coruñesas para recabar sus pretensiones.

Los obreros coruñeses se propusieron tratar de la huelga general, dando lugar su actitud á varios altercados.

La policía rodeaba la mesa presidencial. El vapor Comercio regresó á Coruña á las ocho de la noche, conduciendo á los expedicionarios.

El sitio designado para reunirse era la Puerta del Sol, y la hora la de las cinco.

A dicho punto llegaron poco después de esa hora los candidatos derrotados señores Gálvez Holguin, Cao, Corona, Fernández de la Caudra y Sáinz Romillo.

No llegaban á treinta las personas que les rodeaban.

Sin duda, con mejor acuerdo, desistieron de celebrar la manifestación, porque nada ocurrió en el sentido que deseaban los que proyectaron ese acto de protesta.

El País, que fué quien anunció y aconsejó al manifestación, dice hoy que los candidatos que se citan fueron á la Puerta del Sol para... que no se verificase el acto.

CRISIS OBRERA EN ALEMANIA

París 18.—La crisis fabril y económica de Alemania adquiere graves proporciones y se temen nuevas quiebras.

Muchos establecimientos metalúrgicos se han visto obligados á despedir todo su personal por efecto del exceso de producción.

Sólo en Berlín hay cerca de 38.000 obreros sin trabajo.

Hoy se verificarán mítines en aquella capital para pedir al gobierno protección para los trabajadores que carecen de medios de subsistencia.—*Fabra.*

NOTAS DE SOCIEDAD

Mañana, día de Santa Isabel, celebrarán sus días S. M. la reina doña Isabel II, su hija la Infanta del mismo nombre, la condesa de París y la augusta madre de S. M. la Reina Regente; las duquesas de Ahumada, Terranova, Prim, Granada de Egoa y Castro-Enriquez.

Las marquesas de Aguilera-Real, Villamagna, Semnart, Santillana, Valderas, Ulagares, Santamarina, Sañfelices, Puebla de Rocamora, Peñafiel, Orovio, Corvera, Camilleja, Villamayor, Valdetarzo, y viudas de la Romana, Hoyos y Guad-el-Jelú.

Condesas de Vis-Manuel, Villamonte, Torre Isabel, Torres-Cabrera, Maluque, Lersandi, Esteban, Carlot, Castilleja de Guzmán, Castillejo, Aiarés, Caudilla y viuda de Banahavis.

Vizcondesas de Ros, Pertocarrero y Gracia-Real.

Y las señoras y señoritas de Heredia y Loring Maristegui, Landeche, Sánchez de Hechos, Dato, Rodríguez de Rivas, Romé, Vázquez, Vargas Machuca, Tordesillas, Madrid, Mesa y Stuart, Udaeta, Lisboa, Carvajal y Quesada, Suárez Valdés, Santos Suárez, Sicks, Pastor, Gil Becerril, Casá, Bargés y Bascarán.

—La Infanta Isabel ha recibido ayer y hoy muchas felicitaciones en sus habitaciones particulares.

—En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús se celebró el sábado la boda de la señorita doña Rosa María Lemaur y Santa Cruz con don Antonio de Zayas, hijo de los marqueses de Cavallero.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio, que vestía, como su hijo, el uniforme de maestro de Zaragoza.

Los novios pasaron en Toledo los primeros días de su luna de miel.

—Han regresado á Madrid, de Gijón, los condes de Revillagigedo y sus hijos, y de Biarritz los condes de Agrela.

—Los condes de Limpías han marchado á sus posesiones de Cebra.

—Para el próximo día 8 de Diciembre se ha dispuesto la boda de la bella señorita Dolores Calbetón y Undabeytia, hija mayor del secretario del Senado, con el conde de la Patilla.

Reyerta entre catedráticos

El Liberal publica hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 17.—Son objeto de comentarios los incidentes ocurridos después del escrutinio de la elección de senador en la Sala doctoral, entre los catedráticos liberales y los reaccionarios, con motivo de las palabras que pronunció ayer el rector.

Domenech, catalanista, llamó «puercos» á los liberales. Rubio Luchá añadió que los liberales no tienen patria.

Odón de Buen, Giné y Partagas, Rodríguez Méndez, Rivas y otros, protestaron.

Odón de Buen manifestó que no consentaba á Domenech, por tratarse de un epiléptico.

LOS SUCESOS DE LA CORUÑA

MITIN EN EL FERROL

Ferrol 17.—Fletado por el elemento obrero coruñés, llegó á las doce de la tarde el vapor Comercio, conduciendo á 600 obreros para celebrar aquí un mitin en unión de los obreros ferrolanos.

A las tres de la tarde se reunieron en el Circo Ferrolano cerca de 2.000 obreros.

Se leyó la convocatoria de la reunión, en la que se decía que el objeto del mitin era tratar de la excarcelación de los presos con motivo de los sucesos del 31 de Mayo último, del sobreseimiento de las causas instruidas y del indulto de los sentenciados.

Hablaron varios compañeros, promoviéndose acalorados incidentes, porque en los discursos se mezclaban ideas socialistas y anarquistas.

Hubo gran alboroto.

Restablecida la calma, los oradores trataron de la huelga general.

Los obreros ferrolanos se opusieron á esa idea con silbidos y voces de ¡fuera! ¡fuera!

Por último, se acordó que las sociedades obreras del Ferrol auxilien á las coruñesas para recabar sus pretensiones.

Los obreros coruñeses se propusieron tratar de la huelga general, dando lugar su actitud á varios altercados.

La policía rodeaba la mesa presidencial. El vapor Comercio regresó á Coruña á las ocho de la noche, conduciendo á los expedicionarios.

POLÍTICA COMERCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 17.—El Mensaje del presidente Roosevelt, que se compone de 16.000 palabras, llama la atención del Congreso sobre los tratados de comercio que se hallan actualmente en discusión en el Senado. Recomienda que se lleven á cabo tratados de reciprocidad sobre la base proteccionista.

El Congreso se inspirará seguramente en estos principios, y en las líneas generales de la enmienda Albrich, á la tarifa Dingley, presentada en la última legislatura.

Esta enmienda tiende á conceder á la importación una reducción del 5 por 100 sobre la tarifa Dingley, si las demás naciones conceden á los Estados Unidos ventajas de reciprocidad; pero en caso contrario aumenta en un 25 por 100 el arancel Dingley.

Estado sanitario de Madrid

Durante la semana que acaba de terminar se han observado muy pocas variaciones en el estado de la salud pública de Madrid.

Los reumatismos articulares y musculares han aumentado considerablemente, así como las indisposiciones torácicas y gastro-intestinales en los individuos artríticos.

Los catarros bronquiales, las faringitis y amigdalitis catarrales y los estados febriles por enfriamiento, han sido también numerosos.

En los enfermos crónicos han experimentado empeoramientos los afectos de padecimientos cardíacos y renales, coincidiendo con las marcadas variaciones barométricas que algunos días se han observado.

NOTICIAS DE CANARIAS

Lluvia en Lanzarote.—Vapor inglés Las Palmas 17.—Comunican de Lanzarote y Fuerteventura que ha llovido copiosamente en ambas islas, cesando la situación angustiosa de mar.

Han empezado á hacerse los plantíos. Llegó el vapor inglés Loanda, procedente de Liverpool, con escala en Tenerife.

Trae 15 trabajadores para Tenerife, donde el público les impidió desembarcar por la procedencia del vapor.

Los territorios del Muni

Los comisionados del Muni han hablado con algunas personas. Después de hablar con ellas, la impresión que se saca es que aquellos territorios son en extremo insalubres y que costaría mucho explotarlos.

Barcos ingleses

Las Palmas 17.—Ha fundado procedente de Londres y con destino al Cabo, el transporte inglés Mahattan, de 900 toneladas.

Conduce 255 soldados y mucho material de guerra.

También llegó de la misma procedencia, y con igual destino, el transporte de 8.000 toneladas *Templemore*, con 300 soldados y muchas provisiones.

Hoy llegó, procedente del Cabo y con destino á Londres, el transporte de 10.000 toneladas *Canada*, que conduce 1.025 soldados enfermos y heridos en campaña.

Se esperan más transportes del Africa, con soldados inútiles para continuar la campaña.

La cura de la glosopeda

Con este epígrafe publica *El Cortador* en su número de anteayer el notable descubrimiento de M. Baccly, ministro de Agri-

Cultura de Italia, para curar radicalmente la glosopoda, que tan terribles estragos está causando en la mermada ganadería española. Como se trata de la salvación de importantes intereses, no vacilamos en dar un extracto de la sencillísima receta. La composición del suero inventado por M. Bacelly consiste en 75 centigramos de cloruro de sodio (sal común) y cuatro centigramos de sublimado de mercurio ó corrosivo. La dosis para cada inyección es: Para terneros, de dos á cuatro centigramos, según la gravedad; para las vacas, de cuatro á seis centigramos, y, finalmente, para bucos y reños mayores, de seis á ocho centigramos. Lo mismo puede aplicarse para toda clase de ganados, tanto lanar como de carne, etc. Según El Cortador, de 62 reses en Civitta Vecchia y 27 en Novara, que estaban atacadas y fueron sometidas al tratamiento, se obtuvieron otras tantas curaciones.

Cómicos españoles

París 17.—Ha quebrado la compañía de zarzuela española que vino á París en situación difícilísima y sin domicilio, porque tuvieron que marcharse de los hoteles sin poder recoger sus equipajes. Para agravar las molestias y las penalidades que sufren, hace en París estos días un frío horrible.

CÍRCULO INDUSTRIAL

Bajo la presidencia de D. Ricardo Rubio, se verificó anoche, en este centro instructivo, la solemne distribución de premios á los alumnos de ambos sexos del curso pasado, declarándose abierto el presente. El profesor de dibujo, D. Reyes González, encargado del curso inaugural, leyó un trabajo en el que proclamó las excelencias del conocimiento que enseña. Después se procedió á la repartición de premios, en lo que se vieron hermanados el talento, la belleza y la aplicación. Los premiados pasaban á recoger sus diplomas entre salvas de aplausos. Puso fin al acto que se solemnizaba el presidente del Círculo, D. Ricardo Rubio, pronunciando un elocuente discurso. Concluido este acto se organizó un baile.

La "Gaceta"

La de hoy solo publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo merced de título del reino, con la denominación de barón de Bonet, á don Joaquín Bonety Amigó.

LOS TEATROS

Zacconi Por indisposición del eminente actor Zacconi se suspendió la función que para anoche estaba anunciada por la compañía italiana. La representación de Otello se verificará el sábado próximo. Las demás representaciones se verificarán por el orden anunciado. La misma razón de hallarse indisponido Zacconi ha hecho que se suspenda la función que esta tarde iba á verificarse en Apolo á beneficio de la Congregación de actores españoles, y en la que iba á decir un monólogo el genial actor italiano. Los billetes adquiridos sirven para el día que se celebre dicha función, pudiendo, sin embargo, recogerse su importe las personas que no puedan esperar este aplazamiento. Martín El miércoles se estrenará el drama de costumbres sociales, en tres actos, original de D. Pablo Cassas, titulado La huérfana. Entre las varias decoraciones que se han pintado, merecen elogios la del segundo acto, que representa una fábrica de azúcar.

Noticias

El ferrocarril de Lorca á Almería Ayer se celebró en Vera un mitin, convocado por la Junta gestora del ferrocarril de Lorca á Almería. A la una y media se organizó en la vía pública una manifestación. El pueblo todo, presidido de la banda municipal, recorrió las principales calles. A las dos de la tarde se abrieron las puertas del teatro, donde se celebró el acto. Después de corta deliberación, se acordó que se redactase una exposición á las Cortes, en el sentido de que se haga la subasta para las obras del ferrocarril sin necesidad de previo depósito, y que la Junta gestora gestione cerca del Gobierno lo que estime interesarse más al país.

Rectificación

Entre los detenidos en la calle de San Bernardo, figura Gale Montijo, dependiente de ultramarinos, el cual, según manifestaron, no tomó parte en el alboroto estudiantil.

Caída de un caballo

El distinguido barítono de ópera D. Mariano Ayudo tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, causándosele varias contusiones.

Un caso de suicidio

El caso ocurrió en la plaza de Colón. Hemos tenido el gusto de saludar en esta corte á nuestro estimado amigo D. Senén Rendueles, director del periódico El Eco Nacional, de Gijón.

D. José Sammartín

Ha fallecido en esta corte nuestro particular amigo D. José F. Sammartín y Aguirre, distinguido literato valenciano. Escritor fecundo é inspirado poeta, su muerte ha sido muy sentida entre los que se decían á sus letras.

Toreros á Méjico

A bordo del transatlántico Ciudad de Cádiz se embarcaron en el puerto de este nombre el día 15 del actual con rumbo á Méjico, el aplaudido matador de toros Antonio Fuentes y su cuadrilla de picadores y banderilleros.

Luis Muzasinski ha llegado á Nueva York

Luis Muzasinski ha llegado á Nueva York, de donde saldrá uno de estos días para Méjico. En esta parte se encuentran ya su cuadrilla y el matador de toros Legarritia.

Chamberi sin agua

Los vecinos del barrio de Chamberi se quejan de que las fuentes que se surten del agua que lleva la máquina de los Cuatro Caminos, no corren casi nunca, viéndose en aquellos privados de tan importante abastecimiento.

En honor de Núñez de Arce El encargado de negocios de Méjico, señor Icaza, ha entregado al Sr. Núñez de Arce la medalla acuñada por acuerdo del Congreso Hispanoamericano, como símbolo de fraternal cariño entre España y Méjico.

Un guardia y un soldado Ba una comunicación del delegado de vigilancia del distrito del Congreso el gobernador civil, se dice que ayer tarde, unos guardias de Seguridad, que seguían en el Botánico á unos chicos que se arrojaban piedras, ordenaron al soldado del regimiento de Asturias Juan Jurado que los detuviera; que éste se negó á obedecerlos, contestándoles en formas poco correctas, y llegando á amenazarlos con el cuchillo Mauser.

Terminó la comunicación diciendo que intervino un oficial de ejército, que el soldado en cuestión fué entregado en el cuartel de María Cristina, y que en el asunto entiende el juez militar de guardia.

Petición de escuelas Ha visitado al ministro de Instrucción pública, una comisión de vecinos de La Bombilla, Los Viveros y Puerta de Hierro, con objeto de pedirle la instalación en aquella extensa barriada de dos escuelas públicas para niños y niñas.

Un discurso El inspirado maestro Caballero ha entregado ya su discurso de entrada en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Lo contestará, en nombre de la docta corporación, el académico D. José María Sbarbi, que también ha terminado ya su discurso.

Ateneo Mañana martes, de seis á siete de la tarde, explicará el Sr. D. Rafael de Ureña, «Historia jurídica española».

Fallecimiento Ha fallecido en Madrid D. José de Rocamora y García, padre del redactor de El Español del mismo apellido. A nuestro compañero enviamos la expresión de nuestro sentimiento con motivo de la pérdida que acaba de sufrir.

El Banco y el Tesoro Dice anoche El Español: «El Banco de España no pondrá el aval ni descontará las obligaciones del Tesoro que se trata de emitir y cuyo proyecto pendió de la aprobación del Senado. Lo primero lo establece la misma ley, y lo segundo es decisión que está en el ánimo de la mayoría del Consejo, que desea la normalidad entre el Banco y el Tesoro.»

Ultima invitación que la casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, hace de la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrezcáse la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad; últimamente entre varios premios que ha pagado en España ha habido uno de 50.000 y otro de 65.000 marcos. Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos gratis y francos á quien los pida.

Interpelación sobre Marina El próximo miércoles explanará el senador Sr. Loygorri una Interpelación sobre la forma antireglamentaria con que ha procedido el ministro de Marina, aprobando cierto número de ascensos en dicho ramo, y de los cuales se han ocupado ya las Cámaras.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 18 de Noviembre de 1901

Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra dice, contestando á una pregunta del Sr. Donoso de la Campa, que en el Consejo de ayer se acordó ampliar el plazo para aplicar el indulto de prófugos y desertores.

El Sr. Donoso de la Campa da las gracias al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Calvo y Martín recuerda al señor ministro de la Gobernación su compromiso de presentar á discusión la ley de Sanidad.

El señor ministro de la Gobernación dice que será complacido oportunamente.

El Sr. López Parra culpa de lo ocurrido con motivo de las elecciones de diputados á Cortes y de las próximas paradas municipales en el pueblo de San Jorge (Castellón), que, según el orador, está siendo víctima de unos cuantos revoltosos.

Dice que en las primeras y en las segundas ha habido asesinatos, siendo autores de ellos guardas de campo.

Pregunta si está dispuesto el Gobierno á que en dicho pueblo se cambie la ley.

El señor ministro de la Gobernación dice que se asocia á la censura de los hechos cometidos en San Jorge.

Añade que el gobernador de la provincia tomó las medidas oportunas días antes de las elecciones, llegando hasta quitar las armas á todas las personas de indios antecedentes del pueblo de San Jorge, y que el Gobierno, lo mismo allí que en todas partes, mantiene siempre el imperio de la ley.

El Sr. Martín Sánchez ocupase de la cesantía de un médico de Sanidad Militar.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo que dicho médico ha sido repuesto como interino, y que respecto al sueldo, sigue como antes, que tampoco lo disfrutaba.

Pide además se limiten los indultos á prófugos y desertores.

El señor ministro de la Guerra ofrece tener en cuenta sus observaciones.

Las elecciones de Madrid El señor marqués de Valdeterrazo desearía dirigirse al alcalde de Madrid, al que considera responsable de aquéllas.

Pregunta si es cierto que los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública habían recomendado determinada candidatura, cosa que no creía.

No soy yo quien lo ha dicho, sino el alcalde de Madrid, que en un B. L. M. recomendaba la candidatura en el distrito del Hospicio, diciendo que obraba en nombre de S. S. y del ministro de Instrucción pública.

(Lee el B. L. M.)

Lamentase de que en esta elección no se hayan atendido las decisiones del comité liberal del distrito.

Cita el caso de la sección 3.ª del Hospicio, donde figurando solo en la sección 496 votos, aparecieron votando sesenta y pico; y el de la sección 17, en cuya demarcación vive el Sr. Fernández de la Cuadra, donde no ha obtenido un solo voto, á pesar de ser muy popular en su distrito.

Pide, en resumen, que se anulen dichas elecciones.

El señor ministro de la Gobernación, Yo no acepto que pueda dirigirse esta Interpelación al alcalde ni al gobernador, pues las interpeleaciones solo pueden dirigirse al Gobierno.

Los señores senadores pueden discutir cuanto quisieran, pero los ministros tenemos que guardar ciertas reservas, y más si se trata de cuestión que está llamada á resolverse en última instancia.

S. S. ha medido leído un B. L. M., que bien pudiera haber sido dirigido, no por el alcalde como tal alcalde, sino como presidente del comité provincial, al que lo es del comité del distrito. Además, ya sabe S. S. cómo andan por ahí los B. L. M. impresos á disposición de todo el mundo.

El señor marqués de Valdeterrazo pide que el ministro excite el celo de la comisión provincial.

El señor ministro de la Gobernación

Procuraré resolver el expediente con toda imparcialidad. Insisto, entre tanto, en que el alcalde no ha faltado á su deber. El Sr. Martínez Escobar, vicepresidente del comité liberal del distrito del Hospicio, dice que, en efecto, en las elecciones de dicho distrito ha habido abusos y deben ser anuladas. El señor ministro de la Gobernación repite sus ofrecimientos. El Sr. Ruiz López condena la conducta seguida con los notarios en las elecciones, impidiéndoseles el ejercicio de su ministerio. Pide que al Notariado, ó se le exima de intervenir en las cuestiones electorales, ó se le den garantías para el cumplimiento de sus funciones. El señor ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno hará siempre cumplir la ley; pero es necesario que los notarios hagan por su parte uso de sus derechos levantando acta siempre que encuentren oposición al ir á ejercer su ministerio.

Procuraré resolver el expediente con toda imparcialidad. Insisto, entre tanto, en que el alcalde no ha faltado á su deber. El Sr. Martínez Escobar, vicepresidente del comité liberal del distrito del Hospicio, dice que, en efecto, en las elecciones de dicho distrito ha habido abusos y deben ser anuladas. El señor ministro de la Gobernación repite sus ofrecimientos. El Sr. Ruiz López condena la conducta seguida con los notarios en las elecciones, impidiéndoseles el ejercicio de su ministerio. Pide que al Notariado, ó se le exima de intervenir en las cuestiones electorales, ó se le den garantías para el cumplimiento de sus funciones. El señor ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno hará siempre cumplir la ley; pero es necesario que los notarios hagan por su parte uso de sus derechos levantando acta siempre que encuentren oposición al ir á ejercer su ministerio.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 18 de Noviembre de 1901

Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra dice, contestando á una pregunta del Sr. Donoso de la Campa, que en el Consejo de ayer se acordó ampliar el plazo para aplicar el indulto de prófugos y desertores.

El Sr. Donoso de la Campa da las gracias al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Calvo y Martín recuerda al señor ministro de la Gobernación su compromiso de presentar á discusión la ley de Sanidad.

El señor ministro de la Gobernación dice que será complacido oportunamente.

El Sr. López Parra culpa de lo ocurrido con motivo de las elecciones de diputados á Cortes y de las próximas paradas municipales en el pueblo de San Jorge (Castellón), que, según el orador, está siendo víctima de unos cuantos revoltosos.

Dice que en las primeras y en las segundas ha habido asesinatos, siendo autores de ellos guardas de campo.

Pregunta si está dispuesto el Gobierno á que en dicho pueblo se cambie la ley.

El señor ministro de la Gobernación dice que se asocia á la censura de los hechos cometidos en San Jorge.

Añade que el gobernador de la provincia tomó las medidas oportunas días antes de las elecciones, llegando hasta quitar las armas á todas las personas de indios antecedentes del pueblo de San Jorge, y que el Gobierno, lo mismo allí que en todas partes, mantiene siempre el imperio de la ley.

El Sr. Martín Sánchez ocupase de la cesantía de un médico de Sanidad Militar.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo que dicho médico ha sido repuesto como interino, y que respecto al sueldo, sigue como antes, que tampoco lo disfrutaba.

Pide además se limiten los indultos á prófugos y desertores.

El señor ministro de la Guerra ofrece tener en cuenta sus observaciones.

Las elecciones de Madrid El señor marqués de Valdeterrazo desearía dirigirse al alcalde de Madrid, al que considera responsable de aquéllas.

Pregunta si es cierto que los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública habían recomendado determinada candidatura, cosa que no creía.

No soy yo quien lo ha dicho, sino el alcalde de Madrid, que en un B. L. M. recomendaba la candidatura en el distrito del Hospicio, diciendo que obraba en nombre de S. S. y del ministro de Instrucción pública.

(Lee el B. L. M.)

Lamentase de que en esta elección no se hayan atendido las decisiones del comité liberal del distrito.

Cita el caso de la sección 3.ª del Hospicio, donde figurando solo en la sección 496 votos, aparecieron votando sesenta y pico; y el de la sección 17, en cuya demarcación vive el Sr. Fernández de la Cuadra, donde no ha obtenido un solo voto, á pesar de ser muy popular en su distrito.

Pide, en resumen, que se anulen dichas elecciones.

El señor ministro de la Gobernación, Yo no acepto que pueda dirigirse esta Interpelación al alcalde ni al gobernador, pues las interpeleaciones solo pueden dirigirse al Gobierno.

Los señores senadores pueden discutir cuanto quisieran, pero los ministros tenemos que guardar ciertas reservas, y más si se trata de cuestión que está llamada á resolverse en última instancia.

S. S. ha medido leído un B. L. M., que bien pudiera haber sido dirigido, no por el alcalde como tal alcalde, sino como presidente del comité provincial, al que lo es del comité del distrito. Además, ya sabe S. S. cómo andan por ahí los B. L. M. impresos á disposición de todo el mundo.

El señor marqués de Valdeterrazo pide que el ministro excite el celo de la comisión provincial.

El señor ministro de la Gobernación

Los Sres. García Alix, Herrero y otros, se ocupan de asuntos locales. Las elecciones de Barcelona El Sr. Lerroux: No se me oculten, dice, las dificultades con que he de tropezar en este debate al adquirir estado parlamentario una cuestión candente en Barcelona, tratada hasta ahora sólo en mítins y en la prensa. Hoy vengo á representar aquí, frente al Sr. Robert, algo así como la hidalguía española. He de poner muestra en mis palabras, por lo mismo que la atmósfera no es la más favorable para los catalanistas. Lo que no puedo hacer es velar mi pensamiento, y tendré que decir la verdad. Con hondo sentimiento he de decir que el discurso del Sr. Robert no me ha convencido. No voy en mis palabras ofensa, pues no creo que la haya, ni nada que pueda significar molestia personal. El Sr. Robert no ha explicado bien lo ocurrido en Barcelona, y todo su discurso, más que á combatir al gobernador, se dedicó á combatir á mí. Del gobernador no he de ocuparme. Parte de la prensa catalana me ha presentado á mí como un vendido al Gobierno, cuando lo que yo debo á los gobiernos desde hace quince años son persecuciones y prisiones. Allí se me ha presentado como una especie de embajador extranjero de una nación odiada y odiosa. Pasa á describir el aspecto de Barcelona, y especialmente á su llegada, poco después de levantada la suspensión de garantías, desde cuya fecha la población ha conservado su aspecto normal hasta el día de las elecciones. A mí se me ha acusado de que he procurado la turbulencia y he llevado la agitación á los hogares, y eso es completamente falso. Lo que hay es que Barcelona está honda y gravemente perturbada por males que afligen á toda España, y se ha orientado hacia esas tendencias regionalistas y catalanistas, viéndose convertidas en foco de esas ideas varias entidades y Asociaciones, como el Ateneo y la Universidad. Recordando lo dicho por el Sr. Robert respecto á los tres factores que intervienen en la elección, dice que el último de los que él citaba estaba al lado del Sr. Lerroux. Pero la división hecha por el diputado catalanista no es exacta. Allí no hay más que dos grandes grupos: amigos y enemigos de España. (Algunos diputados: Muy bien) (Una voz en la tribuna ndm. I: ¡Mentira!) El señor Presidente: Los ujieres expulsarán de la Cámara al que ha interrumpido. Así lo hace un ujier. El Sr. Lerroux reconoce como ideas nobles la del regionalismo y de la autonomía; pero hay que condenar con energía al infame separatismo que existe en Cataluña, y al final exhibiré pruebas que me presentará el órgano de ellos La Veu de Catalunya. Los catalanistas que tienen aquí asiento en la Cámara, son semejantes á Jano; en sus mítins, vuelta la cara hacia el extranjero, reniegan de la madre patria, y en cambio aquí en el Congreso, con la cara vuelta á España, frente á ella, hacen protestas de amor y lealtad, que recuerdan los gritos de ¡Viva España! que daba el cabecilla Aguinaldo en Filipinas, al mismo tiempo que nos combatía con las armas. Afirma que 12.500 electores han votado á los republicanos, y niega que fueran los libertarios los únicos que á él le seguían. Contra mí, el órgano de los catalanistas en la prensa, ha seguido campañas de difamación, de injuria y calumnia, y hasta en las calles se ha atentado á mi vida. Busqué satisfacción á estas ofensas como periodista que no estima la pluma como punal ni como ganza, sino como caballero, y aunque contrario al duelo, envié mis padrinos á La Veu, que no respondió en aquel terreno. En vista de esto, tuve que romper las hostilidades y contestar al artículo que con el título La Purria, había publicado La Veu contra mí, con otro en que les devolvía sus ofensas, que vio la luz en La Piedad. Lee el citado artículo, en que se llama separatistas á los que han hecho determinadas campañas, y en el que se contienen graves acusaciones. El Sr. Bagallal estima que no es posible leer el artículo, por contener ataques á un diputado. El Sr. Ballesteros: No habéis protestado hasta que se ha atacado al alcalde que nombra á los votadores. El Sr. Presidente: El diputado está en su derecho al leer ese artículo, y hasta podía haber rogado que lo leyera un secretario. El Sr. Lerroux: He leído el artículo como prueba de la excitación periodística que allí había. De él hay que rectificar una pequeña parte. El catalanismo está dividido en dos grandes grupos: el platónico, que tiene por órgano á La Renaixensa, y otro cuyo portavoz es La Veu y mis compañeros de diputación. Al lado de esos catalanistas ó regionalistas estaban en la lucha electoral los carlistas, gamacistas, algunos federales, gran parte de Barcelona industrial y los amigos del Cardenal Casañas, entre ellos los innumerables sacerdotes que allí existen. El partido regionalista ha monopolizado en las elecciones de Barcelona el chanchullo electoral, y tengo que acusarle de cohecho, coacción y falsedad. El partido regionalista gastó 200.000 pesetas en comprar votos y pagar ruedas volantes de electores. Me consta que se les pagó bien y se les repartieron armas, que nuestros amigos se encargaban de recoger, deshaciendo las ruedas y cogiendo algunos documentos. Habla en Barcelona 30.000 electores entre ausentes y desconocidos, por los que votaban esas ruedas. Se ha dicho que nosotros pretendíamos imponernos por el terror. Yo no he de negar que en algún mítin se dijera algo que pudiera traducirse en ese sentido; pero nuestras comunicaciones al pueblo eran sensatas, pues queríamos la legalidad electoral. Declara que más de 3.000 manifestantes, en actitud pacífica, se reunieron en la plaza de Cataluña y pasaron por delante de La Veu y de la Capitana general, respetando, á pesar de ser radicales, á sus muchos sacerdotes que encontraron á su paso. Esto demuestra la sensatez con que pretendíamos conducirnos, como lo hicieron. Tal vez sin advertencia de los diputados catalanistas se dieron un lazo en que cayó un grupo de 500 ó 600 en actitud pacífica frente á un centro electoral donde se nos recibía á tiros, resultando no uno ni dos sino 14 heridos. Los disparos partieron algunos del Fomento de la Producción, que si yo hubiera tenido noticias de su existencia, no me hubiera metido en tal gacazapa. Tuve yo mismo que defender la entrada de aquella casa donde habían pretendido asesinarnos, colocándome á la cabeza de seis manifestantes hasta que llegó la Guardia civil enviada por el gobernador. He hecho esta relación para demostrar

la injusticia con que se atacó el sábado al doctor Robert. Ahora voy á demostrar, con documentos, que los catalanistas son separatistas. Les un párrafo de la página 10 del libro de los Sres. Martos y Amado, y la página 41 del apéndice, en las que se distingue entre lo que es la patria y Cataluña. Lee parte de un discurso del Sr. Rusiñol, ocupándose de las bases de Manresa, en el que se declara que si las regiones pretendían perdarse, Cataluña debía romper las amarras. En ese mismo mítin, el doctor Robert decía también, que si todos se querían perder, ellos no se perderían. También lee el discurso de Montañola, en que se dice que si la autonomía no ha de conseguirse nunca, es preferible buscar la independencia. Lee un artículo á un si y un no, en el que se dice que si España si quisiera ser española; si se mejora, si. Este artículo fué publicado en La Veu. Lee también el artículo de fondo de El Liberal de Barcelona del día 11, en el que se acusa de que los republicanos habían luchado contra los amafios y el dinero. Recordando lo dicho respecto á personas que asieron para votar, dice que esos individuos, que querían ó no, ayudaron á los catalanistas por dinero, que gastaron antes alegremente. Enterados del gran triunfo de los catalanistas, fueron al periódico La Veu y al Círculo á pedir más dinero, que no les dieron, tal vez por aquello de «que el traidor no es menester cuando es la traición pasada.» Se ha pretendido que nosotros pagáramos ese grupo, cuando nosotros en absoluto somos ajenos á esa partida de quincenarios. Pide que se nombre juez especial que depure estos hechos. Dichos individuos, pagados por los catalanistas, no se conformaron con lo que se les daba, y promovieron un escándalo, del que resultaron heridos por la policía dos de aquellos honorables señores. Censura que el juez, á pesar de haberle avisado él por teléfono cuando los accesos de la plaza de Santa Ana, no acudiera allí, cuando se había cometido un delito. Ruega que el Gobierno se preocupe del estado político y social de Cataluña. Recuerda las hermosas palabras del Sr. Sagasta, de primero la patria y luego la libertad. Explica su concepto de patria, que no le permite transigir con los catalanistas porque son separatistas, y no ha de entrar jamás en tratos con ellos. No creo yo que sea el Sr. Robert el alma de ese movimiento, que tiene por focos centros intelectuales como el Ateneo y la Universidad. La Universidad es un verdadero asilo de profesores en que no respaldan el amor á España como Fargas, quien dice: «Antes de enseñar castellano á mi hijo, le enseñaré chino;» como el rector, cuyas declaraciones, por ser muy conocidas de la prensa, no reproducen; profesores, en fin, que guían la juventud por los mismos derroteros porque se llevó á la de Cuba y Filipinas (Rumores).

Advierte al góncalo de un deprimido político, que al góncalo de aquellas colonias. El Gobierno debe preocuparse de ello, debe conceder á Cataluña toda aquella autonomía que sea justa para evitar la guerra civil que apunta y la reproducción de aquellas sangrientas escenas que dieron por término la pérdida de nuestro imperio colonial. ORDEN DEL DÍA

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 18 de Noviembre de 1901

Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra dice, contestando á una pregunta del Sr. Donoso de la Campa, que en el Consejo de ayer se acordó ampliar el plazo para aplicar el indulto de prófugos y desertores.

El Sr. Donoso de la Campa da las gracias al señor ministro de la Guerra.

El Sr. Calvo y Martín recuerda al señor ministro de la Gobernación su compromiso de presentar á discusión la ley de Sanidad.

El señor ministro de la Gobernación dice que será complacido oportunamente.

El Sr. López Parra culpa de lo ocurrido con motivo de las elecciones de diputados á Cortes y de las próximas paradas municipales en el pueblo de San Jorge (Castellón), que, según el orador, está siendo víctima de unos cuantos revoltosos.

Dice que en las primeras y en las segundas ha habido asesinatos, siendo autores de ellos guardas de campo.

Pregunta si está dispuesto el Gobierno á que en dicho pueblo se cambie la ley.

El señor ministro de la Gobernación dice que se asocia á la censura de los hechos cometidos en San Jorge.

Añade que el gobernador de la provincia tomó las medidas oportunas días antes de las elecciones, llegando hasta quitar las armas á todas las personas de indios antecedentes del pueblo de San Jorge, y que el Gobierno, lo mismo allí que en todas partes, mantiene siempre el imperio de la ley.

El Sr. Martín Sánchez ocupase de la cesantía de un médico de Sanidad Militar.

El señor ministro de la Gobernación contesta diciendo que dicho médico ha sido repuesto como interino, y que respecto al sueldo, sigue como antes, que tampoco lo disfrutaba.

Pide además se limiten los indultos á prófugos y desertores.

El señor ministro de la Guerra ofrece tener en cuenta sus observaciones.

Las elecciones de Madrid El señor marqués de Valdeterrazo desearía dirigirse al alcalde de Madrid, al que considera responsable de aquéllas.

Pregunta si es cierto que los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública habían recomendado determinada candidatura, cosa que no creía.

No soy yo quien lo ha dicho, sino el alcalde de Madrid, que en un B. L. M. recomendaba la candidatura en el distrito del Hospicio, diciendo que obraba en nombre de S. S. y del ministro de Instrucción pública.

(Lee el B. L. M.)

Lamentase de que en esta elección no se hayan atendido las decisiones del comité liberal del distrito.

Cita el caso de la sección 3.ª del Hospicio, donde figurando solo en la sección 496 votos, aparecieron votando sesenta y pico; y el de la sección 17, en cuya demarcación vive el Sr. Fernández de la Cuadra, donde no ha obtenido un solo voto, á pesar de ser muy popular en su distrito.

Pide, en resumen, que se anulen dichas elecciones.

El señor ministro de la Gobernación, Yo no acepto que pueda dirigirse esta Interpelación al alcalde ni al gobernador, pues las interpeleaciones solo pueden dirigirse al Gobierno.

Los señores senadores pueden discutir cuanto quisieran, pero los ministros tenemos que guardar ciertas reservas, y más si se trata de cuestión que está llamada á resolverse en última instancia.

S. S. ha medido leído un B. L. M., que bien pudiera haber sido dirigido, no por el alcalde como tal alcalde, sino como presidente del comité provincial, al que lo es del comité del distrito. Además, ya sabe S. S. cómo andan por ahí los B. L. M. impresos á disposición de todo el mundo.

El señor marqués de Valdeterrazo pide que el ministro excite el celo de la comisión provincial.

El señor ministro de la Gobernación

Los Sres. García Alix, Herrero y otros, se ocupan de asuntos locales. Las elecciones de Barcelona El Sr. Lerroux: No se me oculten, dice, las dificultades con que he de tropezar en este debate al adquirir estado parlamentario una cuestión candente en Barcelona, tratada hasta ahora sólo en mítins y en la prensa. Hoy vengo á representar aquí, frente al Sr. Robert, algo así como la hidalguía española. He de poner muestra en mis palabras, por lo mismo que la atmósfera no es la más favorable para los catalanistas. Lo que no puedo hacer es velar mi pensamiento, y tendré que decir la verdad. Con hondo sentimiento he de decir que el discurso del Sr. Robert no me ha convencido. No voy en mis palabras ofensa, pues no creo que la haya, ni nada que pueda significar molestia personal. El Sr. Robert no ha explicado bien lo ocurrido en Barcelona, y todo su discurso, más que á combatir al gobernador, se dedicó á combatir á mí. Del gobernador no he de ocuparme. Parte de la prensa catalana me ha presentado á mí como un vendido al Gobierno, cuando lo que yo debo á los gobiernos desde hace quince años son persecuciones y prisiones. Allí se me ha presentado como una especie de embajador extranjero de una nación odiada y odiosa. Pasa á describir el aspecto de Barcelona, y especialmente á su llegada, poco después de levantada la suspensión de garantías, desde cuya fecha la población ha conservado su aspecto normal hasta el día de las elecciones. A mí se me ha acusado de que he procurado la turbulencia y he llevado la agitación á los hogares, y eso es completamente falso. Lo que hay es que Barcelona está honda y gravemente perturbada por males que afligen á toda España, y se ha orientado hacia esas tendencias regionalistas y catalanistas, viéndose convertidas en foco de esas ideas varias entidades y Asociaciones, como el Ateneo y la Universidad. Recordando lo dicho por el Sr. Robert respecto á los tres factores que intervienen en la elección, dice que el último de los que él citaba estaba al lado del Sr. Lerroux. Pero la división hecha por el diputado catalanista no es exacta. Allí no hay más que dos grandes grupos: amigos y enemigos de España. (Algunos diputados: Muy bien) (Una voz en la tribuna ndm. I: ¡Mentira!) El señor Presidente: Los ujieres expulsarán de la Cámara al que ha interrumpido. Así lo hace un ujier. El Sr. Lerroux reconoce como ideas nobles la del regionalismo y de la autonomía; pero hay que condenar con energía al infame separatismo que existe en Cataluña, y al final exhibiré pruebas que me presentará el órgano de ellos La Veu de Catalunya. Los catalanistas que tienen aquí asiento en la Cámara, son semejantes á Jano; en sus mítins, vuelta la cara hacia el extranjero, reniegan de la madre patria, y en cambio aquí en el Congreso, con la cara vuelta á España, frente á ella, hacen protestas de amor y lealtad, que recuerdan los gritos de ¡Viva España! que daba el cabecilla Aguinaldo en Filipinas, al mismo tiempo que nos combatía con las armas. Afirma que 12.500 electores han votado á los republicanos, y niega que fueran los

Añade el telegrama que han ocurrido desgracias personales a consecuencia del derrumbamiento de algunas casas.

FIRMA DE LA REINA

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto a la firma los siguientes decretos: Nominando don D. Torroja y D. Antonio Roselló y Fuertes, decano de aquella Catedral.

ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Segunda sesión

En el Círculo de la Unión Mercantil, y bajo la presidencia del Sr. Pérez Lurbe, se ha celebrado esta tarde la segunda sesión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Se dió primeramente lectura a una proposición cuyas conclusiones principales consisten en dar un voto de gracias a la Cámara de Comercio de Madrid por la convocatoria de la Asamblea; en dar otro voto de gracias a la presidencia de la misma Cámara por el trabajo traído al debate, y en proponer que la comisión encargada de dar dictamen de la ponencia, traduzca sus pensamientos en unas bases que la Asamblea remita a las distintas Cámaras, para que presenten al formar sus respectivos reglamentos a las que determinen las relaciones de las Cámaras entre sí y a las personas que deben considerarse comerciantes a los efectos de pertenecer como socios de número a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

El Sr. Echevarría la apoya brevemente, y el Sr. Zurita, en nombre de la ponencia, manifiesta que ésta no tiene criterio cerrado, y que sólo ha marcado un camino a la Asamblea, quedando con esto aprobada la proposición.

Después de algunas palabras del Sr. Caballero, se acuerda ampliar la comisión de Cuestiones complementarias con representantes de poblaciones marítimas, para que especialmente concurren a la redacción de bases que se relacionen con la marina.

Son nombrados los Sres. Nallo, Terán, Ibarra, Izaguirre, Santos Arana, Valle y Bellido.

Se da lectura a las conclusiones formuladas por la comisión de Cuestiones complementarias.

Por virtud de dichas conclusiones, se establece que cada Cámara forme un presupuesto ordinario y otro extraordinario.

Este último comprenderá las empresas y servicios de interés general a que se refiere el decreto de 21 de Junio último. Ambos presupuestos estarán dotados con los cuotidos de las asociadas y con un recargo de 3 por 100 sobre la contribución industrial que pagan los que tengan derecho a formar parte de las Cámaras.

Se acuerda, a propuesta del Sr. Pascual Valverde, apoyado por el Sr. Madrelli, que siendo la creación de los cambios tan vital y no pudiendo ser tratada en sesión pública, se celebre sin ningún carácter oficial una reunión de asambleístas para tratar de dicha cuestión.

Se acuerda que desde mañana sólo se celebre una sesión, que empezará a las tres de la tarde, con objeto de que las comisiones tengan tiempo de preparar sus trabajos, y se levanta la de hoy.

El decreto lo ha firmado hoy S. M., y mañana lo publicará la Gaceta.

Además, el señor conde de Romanones ha dispuesto que se prosiga el expediente incoado contra el doctor Garriga, para depurar lo ocurrido al tomar de nuevo posesión del rectorado.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio a despachar con S. M.

Sesiones parlamentarias

El señor marqués de Valdeharraxo ha esplanado en el Senado su interpelección sobre las elecciones de Madrid, fijándose principalmente en las del distrito del Hospicio, donde cree se han cometido manifestas ilegalidades.

El señor ministro de la Gobernación, al recoger los cargos del marqués de Valdeharraxo, se ha expresado con aquella reserva que aconseja un asunto que quizá tenga que decidir en última instancia.

Terminado este asunto, empezó el examen del proyecto de ley sobre sindicatos agrícolas.

En el Congreso fija ahora la atención en primer término el debate suscitado por la interpelección del Sr. Robert, con motivo de incidentes ocurridos en las últimas elecciones de Barcelona.

Que la cuestión es honda y transcendental, lo revela con toda claridad el aspecto de la Cámara, siendo fácil advertir la atención, sobre todo, que consagran al asunto las personas reflexivas y perspicaces de todos los partidos.

El Sr. Lerroux, que hoy ha intervenido en el debate, ha planteado de nuevo una cuestión, la de mayor ó menor espolio de algunos elementos de Barcelona, que no sin amargura y preocupación ha escuchado la Cámara; y como el Sr. Lerroux es un orador que tiene condiciones externas muy adecuadas para ser oído con interés; como posee una palabra firme y sonora, y su estilo es claro y correcto, y hoy además se ha mostrado en general circunspecto y moderado, su discurso ha causado impresión.

Habría, no obstante, sido mayor esta impresión, si no caer en el mal consejo de leer un artículo de La Publicidad en que hay alusiones muy violentas contra el doctor Robert, y a no descender a pormenores y episodios de la lucha electoral, en la segunda parte de su discurso, que llegaron a fatigar a la Cámara; pues con ser importante y aun plausible, desde un punto de vista elevado, la fiebre electoral despertada en Barcelona—pues valen estas luchas, aun cayendo en algún exceso, más que la indiferencia y la corrupción—parecía al auditorio pequeño tema al lado del otro en que se acusaba a clases numerosas, inteligentes y fuertes de desafectos a la patria.

Por fortuna, los argumentos empleados y los datos aducidos no tienen la fuerza probatoria que les atribuía el orador republicano, pues una frase aislada en el fervor de un mitin ó algún concepto antibiótico en alguna asamblea, no son suficientes para suponer un estado de opinión que principia por negar noblemente el doctor Robert y que rechazan con patriotismo y entereza los más calificados catalanistas.

Queda, sin embargo, en pie una aspiración más ó menos descentralizadora, más ó menos autonomista; una agitación moral y política que merece estudio atento y profundo; y como fuera necedad insigne mirar con indiferencia lo que pasa, nos parece natural que el debate se engrandezca por momentos y que lo sigan con justificada atención así el Gobierno como las oposiciones.

Suspendido este debate para mañana, se reanuda después el referente al Presupuesto, consumiendo el tercer turno en contra de las Obligaciones generales, el Sr. Poveda, por cierto que en medio de una gran soledad en los escaños, porque sucede, que las Cámaras tienen una cantidad de atención difícil de prolongar, y porque a pesar de tanto hablarse del interés preferente de los Presupuestos, cuando se interponen debates más dramáticos, aquel interés padece.

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, ha-

biendo acordado dar dictamen favorable respecto a uno de los dos créditos extraordinarios para atenciones de Marina, que ya aprobó el Congreso, y cuyo importe es de un millón setecientos mil pesetas próximamente.

La comisión de la misma Cámara nombrada para entender en el proyecto de ley de propiedad industrial, ha dado hoy también dictamen de esta proyecto, después de hacer algunas modificaciones de acuerdo con el ministro de Agricultura.

En la sesión de hoy de las Cámaras de Comercio se ha acordado solicitar del Gobierno que se imponga un recargo de 3 por 100 sobre la contribución industrial y de comercio y sobre el impuesto de utilidades que pagan los industriales, para que, administrado su importe por dichas Cámaras, puedan dedicarlo al fomento de los intereses que representan.

También se ha acordado celebrar una sesión, sin carácter oficial, para tratar de los cambios.

El Sr. Díaz Moreu, presidente de la subcomisión de Marina, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Urzáiz sobre el aumento de 12 millones para terminar las construcciones navales pendientes.

Parece que todavía no se ha ultimado esta cuestión.

Mañana irá en el Congreso, a primera hora, el debate de Presupuestos y después seguirá la interpelección del Sr. Robert.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 18 NOVIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns for 'Día 16', 'Día 18', and 'Diferencia'. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, 5 0/0 Amortizable, and various bonds like Tesoro, Ultramar, and Ayuntamientos.

Cambios sobre el extranjero: PARIS. A la vista, 42.75 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, ídem, 00.00.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 35.85 pts. A 8 días vista, ídem, 00.00.

Después de la Bolsa: Círculo.—4 por 100 interior fin mes 71.55.

Observaciones: La Bolsa firme, a pesar de no cerrar a los precios más altos. El amortizable sigue algo a última hora.

Muy pedidos los Tabacos, acentuándose la escasez de que darán lo menos 10 duros de dividendo en Enero.

Los Bancos igual: se crea será el dividendo muy semejante al de fines del año pasado.

Los francos más pedidos por las Compañías de ferrocarriles, y quedarán fuertes, lo mismo que las libras esterlinas.

En la Bolsa de París se cree que el exterior ha de subir pronto bastante. Los ferrocarriles españoles también han subido.

Las Auras a 94, y todavía es de temer alguna baja. Los Explosivos y las Resinas, sostenidos. La junta de esta última Sociedad acordó repartir en Enero un dividendo a cuenta de los beneficios de 5 por 100.

Boletín de Barcelona: Barcelona 18 (16.42.34). Interior, 4 por 100, 71.66.—Exterior, 4 por 100, 00.00.—Amortizable nuevo, 00.00.—Amortizable viejo, 82.80 exención.—Cubas viejas, 85.62.—Nuevas, 71.37.—Filipinas, 60.00.—Colonial, 67.50.—Nortes, 48.90.—Alcanáes, 00.00.—Francia, 67.50.—Oreana, 25.90.—Ardas.

(De la Agencia Fabra) París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 10.60 74.70 y 70.65.—3 por 100 francés, 100.80.

La temperatura: El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11° sobre 0.

A las doce de la tarde, 16° sobre 0. A las cuatro, 13° sobre 0. La máxima fue de 17° sobre 0. La mínima de 5° sobre 0.

El barómetro marca 717.—Buen tiempo.

PUNTILLAS BORDADAS

Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones y otros muchos artículos.—Buenos surtidos y precios baratos. Almacén, Pontejos, 1 bis

RON BACARDI el mejor del mundo. Para vinos añejos los de D. Pedro Domecq. No hay más que ver los étanos que desarrollan y los aromáticos, con un olor sui generis, exquisito, imitable, superior.

CHARRADA. Cuatro segunda des tres siempre que se pone a hablar de su una dos tercios cuatro familia doña Pilar.

Ayer me dijo su esposo: cuatro segunda recibí, y dos prima que te deje, porque vas a hablar conmigo. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana) Solución a la charada anterior DES CO YUN TA DO

CULTOS: Santo de mañana.—San Ponciano, Papa; Santa Isabel, Reina de Hungría y Santos Severino y Faustino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará fiesta al Santísimo Cristo de la Luz: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de San Félix de Valois, maitines y reserva.

En San Fermín de las Navarras la archidiócesis del Patriarca San José celebra fiesta en honor de su Titular.

En Santiago sigue la novena a Nuestra Señora de la Fancielia, predicando el señor González Reyes.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicando a las cinco y media el Sr. González Paraja.

En Santa Isabel duendes a San José, predicando a las cinco el señor rector.

En San Antonio de los Alemanes fiesta a su Titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia misa solemne a las once en honor de San Antonio.

Ejercicios del Mes de Animas: Predicarán: En el Cristo de la Salud, el Sr. Rubio.—En Santa Bárbara, el señor Farfán.—En San José, el Sr. M. Olmedo.—En San Ildefonso, el Sr. Aparicio.—En Santa Cruz, el Sr. Roldán.—En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Gómez Arce.—En Santa María, el Sr. Jiménez.

Funciones para mañana: TEATRO REAL.—11.ª de abono.—T. 2.ª. Impar.—A las 8.—La Walkyria.

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—La Maya (estreno).—Carambolas.

COMEDIA.—5.ª representación Zaccani.—A las 8 1/2.—Animo solitario.

LARA.—A las 8 1/2.—La cuerda floja.—A las 9 1/2.—La dolera.—A las 10 1/2.—El nido.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El guitarrico.—A las 9 1/2.—Los borrachos.—A las 10 1/2.—El dno de La Africana.—A las 11 3/4.—El bateo.

APOLO.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—El oco.—A las 10 3/4.—El santo de la Isdra.—A las 12.—Dolores.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los secuestradores.—A las 9 1/2.—Cambios naturales.—A las 10 3/4.—Cartamen Nacional.—A las 12.—Plantas y flores.

MARTÍN.—A las 8 3/4.—Los caramelos.—Los hucnotes.—Pobra postado.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La sala de Oriente.—A las 9 1/2.—El debut de la Ramirez.—A las 10 1/2.—Jilguero chico.—A las 11 1/2.—El chico de la portera.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—El retrato de Adán, La noche de la boda, ¿Quieres usted subir? Hortensia Marguier, Martínez Ramos y el couplet de La pulga, por Bella Belén.

JAPONÉS (Alcalá, 39).—A las 9.—Cuatro sesiones.—Compañías extranjeras.—Les Noël Desanges.—Mlle. Jeanne Mary, Artaud, Aura, Bonin, Fochet, Delys, Bell, Andry, Sanu, Napolina, Ivrea y hermanas Rodríguez.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito: La hermosa completista italiana Romani.—La pulga, por Pilar Cohen.—La edulce Nella Martini.—Las bailarinas seculares Reina, Olivares y Escudé.—El fenómeno Mimi por María Guerrero.—El fenómeno del día: Mr. Lowenkis, único en el mundo.—Cineógrafo. Entrada, 25 céntimos.

IMPRESA DE EL CORRIENTE

LOS ESTUDIANTES

En Madrid

También los estudiantes hoy han armado algún alboroto en la calle Aucha, apedreando algunos tranvías, y causando contusiones a algunas de las personas que los ocupaban.

En la Universidad no se permite la entrada a los que no exhibieran la matrícula, siendo causa esto de muchos incidentes. Los proyectiles empleados hoy por los estudiantes han sido castañas, y con ellas hicieron disparos a un coche de la Compañía de Pamplona que pasó por la calle de San Bernardo.

Un grupo de unos 200 fués hasta la casa editorial del Sr. Pérez Galdós, en la calle de Hortaleza, dando vivas a la libertad y a Electra.

Después intentó correrse el grupo al juzgado de guardia para pedir la libertad de un estudiante que fué detenido ayer.

Fuerzas del cuerpo de Seguridad le salieron al encuentro e impidieron que llegara a la Casa de Cantónigos.

El comandante del cuerpo de Seguridad que mandaba la fuerza permitió, accediendo a la petición de los estudiantes, que una comisión pasara a ver al juez de guardia, bajo palabra de que se disolverían acto continuo.

La comisión vió al juez, al que les manifestó que éste era asunto sometido a otro compañero, el cual resolvería en justicia.

Ayer fueron detenidos tres estudiantes, ocupados a uno de ellos un puñal, y las autoridades están dispuestas, ya que hasta ahora han sido tolerantes, a no permitir mayores disturbios.

En Zaragoza

Zaragoza 18 (2 tarde). Los estudiantes han celebrado manifestación pacífica, pidiendo supresión de examen de ingreso en las Facultades, visitando al rector, ediciones de periódicos y autoridades, con el fin de que apoyen la exposición enviada al Gobierno.—Mencheta.

En Barcelona

Barcelona 18 (3.32 tarde). A pesar de la retractación del rector, los estudiantes anticatalanistas han organizado una manifestación de protesta, entrando en la Universidad y promoviendo un fuerte escándalo.

En vista de ello, el rector suspendió las clases, exigiendo de nuevo a los estudiantes la papeleta de matrícula al entrar en la Universidad.

Una comisión de manifestantes visitó al gobernador, exponiéndole una protesta contra el rector.—Mencheta.

Cange de títulos

La presentación de carpetas provisionales para cangearlas por títulos definitivos de la Duda del 4 por 100 interior, ha dado principio el 1.º del actual y no el 2º de Octubre.

El día 10 del corriente tuvo ingreso en la Tesorería la primera remesa de dicha clase de títulos, y desde esa fecha se están practicando sin descanso las operaciones preliminares, y entre ellas la del corte de los títulos, que hay necesidad de hacerlo a mano para que la parte talonaria de los mismos conserve su matriz en condiciones de que puedan ser entonados en todo tiempo.

Existe el propósito, sin embargo, de que las operaciones de cange principien el 25 del corriente.

La señora de Puigcerver

La ilustre enferma ha pasado la noche última con relativa tranquilidad y las heridas dentro de su gravedad, no presentan hasta ahora, por fortuna, ninguna complicación.

EL TIFUS EN MADRID

Cumpliendo órdenes del gobernador, el subdelegado de Medicina del distrito de Palacio ha abierto una información para averiguar lo que haya de cierto sobre la existencia del tífus en dicho distrito.

Según dicha información, en lo que va de mes no se ha comunicado a la Subdelegación ninguna noticia de inversión, ni los estados de inhumaciones agusan defunciones causadas por dicha enfermedad.

Fábrica de moneda falsa

Alicante 18.—En una casa de cambio de las inmediaciones de Alicante se ha descubierto una fábrica de moneda en que se hacían duros sevillanos.

Recogieron las piezas fabricadas durante la noche última, por valor de 4.000 pesetas, y además troqueles, prensas y barras de plata.

He sido detenido José Soler, dueño de la casa de cambio; un dependiente y otros trasladados. En varios domicilios se han practicado registros infructuosos.—Mencheta.

EL SR. GAMAZO

He aquí lo que dice el parte facultativo de hoy: «El enfermo ha mejorado, aunque poco; la noche la ha pasado bien.»

Las criadas en Nueva York

El problema del servicio doméstico en los Estados Unidos ha entrado en una nueva fase. La Unión de las sirvientas, que tiene su cuartel general en Chicago, ha propuesto los siguientes estatutos, que las socias piensan defender a todo trance frente a los amos.

1.º El trabajo no ha de empezar antes de las cinco de la mañana y de concluir en cuanto se hayan lavado los platos de la cena. Las sirvientas pueden tener a su disposición dos horas cada tarde y toda la noche dos veces por semana.

2.º Si las sirvientas desean formar parte de algún Club, los amos no pueden impedirlo, como tampoco pueden prohibir que reúnan en la casa a sus amigos en número módico, supuesto que la sirvienta misma paga los comestibles que se gasten, etcétera.

3.º A las personas amigas no puede prohibírseles que entren en la cocina, y nadie de la familia de los amos tiene, en tal caso, el derecho de interrumpir la conversación.

4.º Cada sirvienta ha de tener el derecho y el tiempo libre suficiente para ir a hacer sus compras en las liquidaciones, gozando allí de los mismos privilegios que sus señoras.

Si algún amo no quiere aceptar estas condiciones, se expone a ser boyotado por las socias de la «Servant Girls Unión».

Muerto por un carro. Comunica la Guardia civil del puesto de Jetafe que en el kilómetro 5 de la carretera que une a dicho pueblo con Perales del Río, y en el sitio conocido por las Zorreras, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre al lado de un carro que se había despedido por un desmonte que existe en la indicada carretera.

Presentado el juzgado en aquel sitio, y practicadas las correspondientes averiguaciones, se supo que el muerto era el que guiaba el carro despedido, y que se llamaba Anastasio Rodríguez.

Por los médicos de Jetafe se le hizo la autopsia, encontrándose una profunda herida que se supone le fué producida por uno de los varales del carro. Hace tres días el mismo carro volcó en el mismo sitio, saliendo también con una herida el individuo que aquel día lo guiaba.

Los médicos militares. En el Congreso se ha constituido esta tarde la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley concediendo retiros a los músicos militares, nombrando presidente al Sr. Maure, y secretario al Sr. López Pelegrín.

Petición de mano

Ha sido pedida a mano de la distinguida y bella señorita doña Rosario Rodero Gregorio para el distinguido médico y publicista D. José Verdés Montenegro. La boda se verificará en breve.

El general Ochoa ha cumplimentado hoy a la Familia Real.

Balance del día

El ministro de Instrucción pública ha relevado del cargo de rector de la Universidad de Barcelona al doctor Sr. Garriga, disponiendo se encargue interinamente del rectorado el vicerector, Sr. Bonet.

